



Resolución de Consejo Directivo **384 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP-EXA 8144/2019- Otorga prórroga al Ing. Martín Alejandro VAYÁ para presentar el Plan de Trabajo de Tesis de Maestría en Matemática Aplicada y cumplimente el plan de estudios.

De: EXACTAS-Dirección de Posgrado



Salta,
29/07/2025

VISTO la presentación efectuada por el Ing. Martín Alejandro VAYÁ, mediante la cual informa su intención de finalizar la carrera de Maestría en Matemática Aplicada, inscripción aceptada por RESCD-EXA N° 296/2019, y

CONSIDERANDO:

Que para completar el Plan de Estudios de la carrera, el Ing. Martín Alejandro VAYÁ deberá aprobar las asignaturas "Matemática discreta", "Análisis Numérico", "Optativa IV" y obtener el reconocimiento de las actividades de investigación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función del despacho emitido por el Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada de fs. 33, aconseja: 1) Otorgar plazo hasta el 30/09/2025 para presentar el Plan de Trabajo de Maestría en Matemática Aplicada y 2) otorgar prórroga hasta el 31/07/2026 para completar el plan de estudios de la carrera.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en Sesión Ordinaria del 2/07/2025)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar el plazo, hasta el 30/09/2025, para que el Ing. Martín Alejandro VAYÁ - DNI N° 22.637.360, presente el Plan de Trabajo de Maestría en Matemática Aplicada.

ARTICULO 2°: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/07/2026, para que el Ing. Martín Alejandro VAYÁ, complete el plan de estudios de la Maestría en Matemática Aplicada y presente el Trabajo de Tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Martín Alejandro VAYÁ, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs/ma


LIC. MARCELA F. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa